

## **DISCURSOS Y DECLARACIONES DEL PRESIDENTE EGIPCIO ANUAR AS SADAT, TRAS SU HISTORICA VISITA A JERUSALEN**

Hemos juzgado útil, para los lectores de esta revista, completar los artículos que hemos dedicado a los apasionantes acontecimientos que han seguido a esta visita, con los discursos y declaraciones del presidente egipcio. De este modo completarán la visión que hayan adquirido y les ayudará a comprender mejor el problema de Oriente Medio. También reproduzco algunas de las declaraciones y discursos de sus oponentes para completar esa visión.

Hay muchos detalles que pueden apreciarse a través de estas declaraciones. Una que Sadat es más ingenuo y confiado en sus esperanzas y también amigo de los golpes de efecto. Beguin es muy astuto y medido en lo que dice y en lo que hace y también muy convincente. Oyéndole o leyendo sus razonamientos, un lector, que no conozca el tema, estará presto a darle la razón. Ahora, sucede también que es muy dogmático e intransigente, haciendo gala, cuando lo cree conveniente, de brutal franqueza en la expresión de sus convicciones y de este modo predispone en contra suya a muchos de sus sostenedores de fuera que desearían en él más flexibilidad en reconocer la razón de otros.

FERNANDO FRADE

### **EXTRACTOS MAS IMPORTANTES DEL DISCURSO DEL PRESIDENTE ANUAR AS SADAT A LA VUELTA DE SU HISTORICA VISITA A JERUSALEN**

«¿Qué es lo que yo puedo decir, después de que este gran pueblo ha hablado ya? ¿Qué es lo que puedo anunciar cuando las masas populares de este pueblo han dado uno de los más bellos ejemplos entre los pueblos civilizados, creando el amor, dando la vida y edificando la paz y la libertad sobre esta y las demás tierras de Dios, a fin de asegurar a todos los seres su humanidad y garantizar a todo niño, en su tierra, prosperidad y bienestar, protegiéndole contra los mercaderes del dolor? ¿Qué es lo que yo puedo decir a este pueblo que ha realizado la gran victoria de Octubre por medio de su heroísmo y de sus sacrificios? Todo lo que puedo decirle es que me inclino ante él y me prosterno ante Dios para expresar mi agradecimiento. Esto será siempre así. Yo no me inclinaré más que ante el pueblo y no me arrodillaré más que ante Dios.

## DOCUMENTACIÓN INTERNACIONAL

Hemos tomado a nuestro cargo los más grandes sacrificios en la lucha de la Nación árabe y después hemos pasado a la lucha por la reconstrucción. Ahora el mundo entero reconoce que hemos sido los primeros en querer instaurar la paz sobre esta tierra y garantizar la felicidad de los ciudadanos de este mundo.

Queridos hermanos y hermanas, miembros de la familia egipcia y de la Asamblea del pueblo:

Lo que pasa hoy, después del viaje de la paz que he hecho a Jerusalén, es el fruto de la gran victoria de Octubre. Nosotros libramos esa guerra para la liberación de las tierras y el reconocimiento del derecho de los palestinos, pero la paz jamás ha reinado en Oriente Medio, las tierras árabes siguen ocupadas y a los palestinos se les niegan sus derechos. Nosotros hemos probado al mundo entero que nuestros combatientes eran capaces de librar una guerra moderna de un modo que seguidamente ha sido enseñado en todas las academias militares del mundo. Israel pretendía que la línea Bar-Lev era inexpugnable y que haría falta una bomba atómica para destruirla. Los dirigentes de Israel, que yo he encontrado en Jerusalén, han expresado su gran estima por los combatientes egipcios pero siempre queda la cuestión que nosotros nos planteamos: ¿Por qué hemos hecho la guerra? ¿Por qué hemos aceptado todos estos sacrificios y que la sangre de nuestros hijos se haya vertido y que la mayor parte de nuestros ingresos nacionales hayan sido sacrificados?

Nosotros hemos hecho la guerra, después que todos nuestros esfuerzos por la paz habían fracasado y porque las grandes potencias habían bloqueado delante de nosotros todos los caminos que llevaban a la paz. Con esto creían que nos habíamos convertido en un cuerpo inerte, despojado de toda clase de vida y que no podríamos reaccionar en cincuenta años. Yo dije a nuestros oficiales superiores, antes de la guerra de Octubre, que era mucho más honorable para nosotros sucumbir en el campo de batalla que vivir en este estado de ni paz ni guerra que nos han querido imponer para hacer de nosotros unos pobres esclavos.

Yo quiero que las generaciones futuras sepan que sus padres han vivido como hombres y que han muerto como hombres.»

Hace después, el presidente egipcio, una evocación de los hechos y de los sentimientos sucedidos después de la citada guerra de 1973, en que ellos se han abierto al mundo tendiendo una mano de amistad, de cooperación y de paz a todos los países, hasta el mes de septiembre último, en que se da cuenta que las cosas han comenzado a cambiar. Sigue diciendo el presidente Sadat:

«Se había elevado, deliberadamente, una alta barrera de duda y de temor ante todos los esfuerzos desplegados para la paz. Para una simple palabra se entablaba un debate que duraba varios meses y por eso se hacía imposible cualquier acuerdo sobre un texto determinado haciéndome sufrir mucho encontrar una solución. Un día era el documento americano, al siguiente el documento americano israelí y siempre el mismo círculo vicioso en el cual uno se perdía sin poder salir.»

Hemos conseguido destruir las barreras de la duda y de la desconfianza. Y me siento dichoso al decir que este objetivo ha sido alcanzado y que nosotros y ellos hemos comenzado a seguir el camino que dicta a los dirigentes

## DISCURSOS Y DECLARACIONES DEL PRESIDENTE EGIPCIO

sus responsabilidades con relación hacia sus pueblos y hacia las generaciones futuras. Nos hemos entendido en pasar de la etapa de las amenazas de guerra a la del diálogo basado sobre el derecho y las realidades. Yo no he pedido la paz a partir de una posición de debilidad sino animado de un verdadero sentimiento de paz. Vosotros me habéis oído decirles que nuestra tierra es sagrada y que no desistiremos de una sola pulgada de tierra. Es por esto por lo que ellos deberían olvidar que la fuerza es el mejor medio de tratar con los árabes y no entregarse a los sueños de conquista porque nuestros territorios no serán jamás objeto de regateo.

También he afirmado ante la Kneset que insistimos en la retirada total de los territorios árabes ocupados, comprendida Jerusalén, porque ninguna paz podría ser duradera con la presencia de ocupantes en nuestros territorios. Tampoco podría conseguirse ninguna paz sin los palestinos.

Hemos estado de acuerdo sobre el hecho que no habría más guerra después de la de Octubre y que todos nuestros problemas serán resueltos alrededor de una mesa redonda como hacen las naciones civilizadas.

Queridos hermanos y hermanas:

Las conversaciones que he tenido con los responsables del gobierno y los miembros de los bloques políticos israelíes han tenido los resultados siguientes:

- 1.º Ningún responsable israelí puede dudar del deseo sincero de los árabes de alcanzar una paz justa en Oriente Medio.
- 2.º Todas las voces en Israel y en el mundo han afirmado unánimemente que Israel debería responder ahora a la gran iniciativa que yo he emprendido.
- 3.º La opinión pública israelí conoce ahora muy bien el derecho del pueblo palestino a tener una patria, en los límites de la cual residiría, para llevar una vida pacífica y no para amenazar a Israel.
- 4.º La actitud árabe ha ganado un apoyo árabe internacional que no había conseguido realizar en decenas de años.
- 5.º Varios de los responsables israelíes están convencidos de que los árabes no aceptarán ningún acuerdo que no comprenda la liberación de las tierras árabes ocupadas desde 1967 y la creación de un estado palestino.
- 6.º La situación jurídica entre nosotros e Israel no ha experimentado ningún cambio. No hemos aceptado nada que hayamos rehusado en el pasado. Todo cambio sobrevenido lo ha sido en la atmósfera psicológica que envuelve el problema. Hoy hay una esperanza real de poner fin a las guerras y a los sufrimientos en Oriente Medio.
- 7.º Si yo no he impuesto ninguna obligación sobre los derechos legislativos e históricos del pueblo palestino tampoco la he impuesto sobre cualquiera otra parte árabe.
- 8.º Muchos de los grupos que trabajaban en favor de Israel en ciertos países ejercen actualmente presión sobre él y los resultados de esta presión aparecerán en el curso de las próximas semanas.

En cuanto a los resultados concretos realizados durante este viaje por la paz, resulta ciertamente imposible conseguir una regulación completa del

problema en dos días y en cuanto a la firma de un acuerdo separado con Israel no forma parte de nuestros objetivos. Si alguna vez hubiera entrado en nuestros planes lo habríamos hecho hace mucho tiempo.

Dentro de estos límites no estaba ni planificado ni previsto que llegáramos a un acuerdo en todos los aspectos del conflicto pero sí ha sido posible concluirlo en lo que sigue:

- 1.º Que en el seno de la conferencia nos apliquemos todos al estudio serio en las cuestiones de fondo sin perder el tiempo en los problemas de procedimiento.
- 2.º Que nuestro esfuerzo en la Conferencia, mientras discutimos la teoría de la seguridad que pide Israel, se separe de la idea de la ocupación de tierras o de su anexión y se limite únicamente al marco de una investigación de los medios que puedan procurar la seguridad a todos en condiciones equitativas.»

Sigue después Sadat haciendo un resumen de conversaciones tenidas con el ministro de Defensa israelí, Ezra Weizman, y con el de Asuntos Exteriores, Moshe Dayan, sobre hechos militares anteriores reveladores del muro psicológico que tenían los israelíes delante y sigue:

«Yo he ido a la Kneset para romper la barrera psicológica y para someter a la opinión pública israelí y a los diputados la realidad de los problemas. Hoy, Siria incita a los palestinos, como es su costumbre, a pesar de que me habéis oído decir aquí que yo he dicho a la Kneset y al pueblo de Israel que, incluso si se firmaran acuerdos de paz entre Israel y todos los países de la confrontación y no se resolviera la cuestión palestina, no habría paz. Después de haber visitado Jerusalén y haberme encontrado con sus habitantes árabes he sentido lástima de los palestinos. Ellos me censuran haber visitado Jerusalén, mientras que yo estoy orgulloso de ello.

Nosotros no hemos pedido formar un partido en el seno de la OLP, como lo ha hecho Siria y otros, ni tenemos ningún punto de vista partidista estrecho, como existe en Siria.»

Continúa el presidente egipcio relatando peticiones que le fueron hechas en Palestina y nuevas reflexiones sobre los resultados de la guerra de Octubre, sobre la propuesta, rechazado por el de discutir los problemas de Ginebra por medio de comisiones separadas pertenecientes a las distintas naciones implicadas, y pasa después a centrarse en la acción de la URSS.

«El día que yo he venido aquí, bajo esta misma cúpula, he anunciado mi decisión, porque todo el mundo debe saber que desde que he accedido al poder nuestra línea ha sido clara: Que nadie intervenga en nuestros asuntos y que nadie ejerza una tutela sobre nosotros. Esto ha sucedido una vez, después de la batalla de 1967, y anteriormente os he expuesto las circunstancias de este hecho. Os las expongo de nuevo para recordáros las.

Abdel Nasser acordó conmigo que debíamos intentar eliminar las dudas de la URSS dándole el derecho de parlamentar con América inmediatamente después de la derrota de 1967. Esto era inevitable, porque la URSS era la única que nos vendía armas y que decía que estaba con nosotros. En 1968, Johnson ha intentado, antes de las elecciones, restablecer las relaciones con nosotros, pero según un procedimiento que fue rechazado por Nasser y por mí, pero, como dimos a la URSS el derecho de negociar por nosotros, de aquí

se deriva todo lo que nos pasa hoy. Se ve claro que la política seguida por la URSS hasta ahora es la de que continuemos en el estado de ni guerra ni paz, porque, según el resultado de sus análisis, después del fin de nuestra batalla no tendremos necesidad de ella.

¿Por qué el primero de mayo de 1970 dirigió Abdel Nasser un mensaje a Nixon? Porque estábamos hartos de la tutela y hartos de vivir en una situación de ni guerra ni paz para que la URSS ejerciera su curatela. Abdel Nasser ha dirigido el mensaje a Nixon y con ello debían saber que les retiraba el derecho de negociar por nosotros. Unos meses más tarde murió Abdel Nasser y yo accedí al poder. Recordar todos la actitud que adopté durante mi primera visita como presidente de Egipto los días 1 y 2 de marzo de 1971, cuando les pedí las armas de disuasión que habían prometido suministrar un año antes a Nasser y por lo que él había dirigido el mensaje a Nixon. Ellos quedaron sorprendidos, porque creían que yo no sabía nada en relación con este asunto.»

Continúa el presidente Sadat relatando sus forcejeos con los soviéticos por la cuestión de las armas de disuasión y su rechazo oficial de estas armas, y les advierte que ninguna decisión se adoptará en Egipto que no sea por su pueblo y por su presidente.

Volviendo a la actualidad, sigue el presidente egipcio:

«Seguro que han oído mi discurso en la Kneset. Sólo los dirigentes, porque, como sabéis, *Pravda* tiene cuatro páginas y, si quisieran publicar mi discurso, les haría falta un número especial de cien páginas. Radio Moscú ha dicho que yo no me he atendido a los derechos árabes. Muy poco después, Siria ha presionado a los pobres palestinos y otros se han puesto histéricos. Esperaba que los dirigentes soviéticos habrían puesto a su pueblo al corriente de mi discurso publicándolo y difundiéndolo por televisión y después que pidieran su opinión, ¿pero qué es lo que difunde Radio Moscú acerca de mi iniciativa? Algo parecido a lo que tuvo lugar durante el segundo acuerdo de separación (de fuerzas en el Sinaí tras la guerra de 1973). Entonces dijeron: Sadat ha vendido la causa árabe. Sadat ha concluido un acuerdo separado. Yo he dicho a Al Assad que la expresión "acuerdo separado" es importada de Moscú.

Gromyco estaba contra nosotros en la presa del Delta y le dije: "Es usted quien ha introducido esta expresión en la región para sembrar el desacuerdo entre nosotros y me niego a oírle."

Moscú declara ser el frente de los nacionalistas y de los árabes y no tiene en cuenta los sufrimientos de nuestras mujeres en Jerusalén y en los territorios ocupados. La URSS pretende ser la única ligada a la causa nacional árabe. Desde que Radio Moscú proclama que Sadat ha vendido la causa árabe estos países han tomado la misma línea. Es realmente curioso. ¿Qué quiere decir eso? Nosotros nunca hemos perdido nuestro juicio. Yo esperaba que después de la batalla de Octubre ya no se producirían tales reacciones porque el mundo entero nos ha testimoniado su respeto. Como os he dicho, aquellos a quienes hemos combatido, y a los cuales les hemos causado graves pérdidas, respetan hoy las fuerzas armadas egipcias y han sabido quiénes eran los árabes.

Habría esperado que nuestros hermanos árabes no adoptaran tales aptitudes. Centenares de millares, en Europa, en América, en Australia y en el

mundo entero, han seguido mi visita con atención. ¿Es eso lo que les ha fatigado? Lo que se ha dicho a propósito de los derechos de los palestinos ha sido repetido ante la Kneset y el pueblo israelí, y por primera vez yo les he hablado con toda franqueza de la Jerusalén árabe, de los derechos del pueblo palestino y de la creación de una patria. Es desdichado que haya todavía ciertos países árabes que tengan un método tan superficial y tan infantil.

Para terminar lo que he comenzado, he encargado, después de mi discurso, al ministro de Asuntos Exteriores que se ponga en contacto con el secretario general de las Naciones Unidas y las dos superpotencias para informarles que El Cairo está dispuesto a recibir a todas las partes en conflicto, comprendido Israel, así como a las dos superpotencias, a partir del próximo sábado, para preparar la Conferencia de Ginebra, para no perder los años y discutir la cuestión en sólo unos meses.

Invitaremos a la Unión Soviética, a pesar de lo que he dicho, para que no piense que la queremos dejar a un lado, pero les he advertido que no creen obstáculos. Os lo anuncio francamente: si encontramos la paz, donde quiera que sea, la aceptaremos, y ni la Unión Soviética ni nadie tiene por qué intervenir.

En cuanto a los palestinos, hoy les digo, como les dije el 10 de Ramadán de 1974, cuando los sirios y la Unión Soviética quisieron, desdichadamente, dividir las filas árabes de los palestinos, que tratamos de apoyar las campañas de los representantes del pueblo palestino. Esto, no sólo en respuesta a lo que he oído de los palestinos de los territorios ocupados y de su esperanza en que superemos estos desacuerdos, sino también porque Egipto, a pesar de todo ello, no se desvía jamás de su objetivo y nunca renunciará a él, con arreglo a sus principios.

En cuanto al término "acuerdo separado", del que se abusa, he enviado mi respuesta al partido sirio *Baaz*, cuyo estilo no ha cambiado, pensando siempre en la tradición. Al principio decían que nos habíamos entendido con los Estados Unidos cuando hablábamos de la Conferencia de Ginebra, y a la cual ellos habían rehusado ir. También dijeron y lo dirán mañana que Egipto ha llegado a un acuerdo separado con Israel y que irá a Ginebra para concluirlo. No prestamos ningún interés a los que lo dicen, porque Egipto siempre se atiene a sus compromisos árabes. La solidaridad árabe nunca significará que alguien imponga su voluntad.

Es Egipto quien detenta la llave de la guerra y de la paz, aunque la Unión Soviética no haya compensado nuestras pérdidas en material durante la guerra de Octubre. Ella lo ha hecho con Siria. Israel también ha sido resarcido. A pesar de ello no me he encolerizado ni he atacado a nadie.

La Unión Soviética es libre de vender a quien le plazca. Yo no he pedido a los sirios que me envíen las piezas de recambios de los aviones. Quien nos las envió fue Irak, que nos insulta ahora, pero nosotros sabemos todo acerca de la diferencia entre Irak y Siria.»

El final del discurso es para repetir la invitación a reunirse en El Cairo a partir del sábado siguiente a las partes referidas para resolver el problema y a expresar su reconocimiento y orgullo a todos los componentes del pueblo egipcio.

(Traducción del francés por FERNANDO FRADE, publicado en *Le Progress Egyptien*.)

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE EGIPCIO, ANUAR AS SADAT, Y DEL  
PRIMER MINISTRO ISRAELI, MENAHEM BEGUIN, EN LA CONFERENCIA  
DE PRENSA QUE SIGUIO AL FINAL DE SUS CONVERSACIONES  
EN ISMAELIA

DECLARACIÓN PRELIMINAR DEL PRESIDENTE SADAT AL COMENZAR LA CONFERENCIA

«Nosotros hemos convenido en Jerusalén y aquí ahora, en Ismaelia, continuar nuestros esfuerzos para alcanzar un acuerdo global. Hemos convenido también elevar a nivel ministerial nuestra representación en la Conferencia y, como ustedes ya han sabido ayer, nos hemos puesto de acuerdo para crear un comité político y otro militar dirigidos, respectivamente, por los ministros de Asuntos Exteriores y los de Defensa. El comité militar se reunirá en El Cairo y el comité político en Jerusalén. Los dos comités estarán en contacto permanente con la Conferencia de El Cairo, a la que enviarán sus informes en cualquier decisión que tomen.

En lo que se refiere a la cuestión de la retirada, hemos conseguido progresos, y en lo que se refiere a los palestinos, a quienes consideramos el corazón y la esencia (*the core and the crux*) del problema en la región, israelíes y egipcios están todavía discutiendo el problema. La posición de Egipto está representada como sigue: Un estado palestino debe establecerse en Gaza y en la ribera occidental. Los israelíes estiman que los árabes palestinos de Judea y Samaria y del sector de Gaza deben gozar de autogobierno (*self-rule*)<sup>1</sup>. Nosotros disintimos en este punto y hemos aceptado discutirlo en el seno del comité político de la Conferencia preparatoria de El Cairo.»

DECLARACIÓN DEL PRIMER MINISTRO MENAHEM BEGUIN

«Vine aquí como un primer ministro lleno de esperanza y me marché como un hombre feliz. La Conferencia de Ismaelia ha sido un éxito y marchamos por la senda de la paz. Ahora comienza la fase de negociaciones más serias y detalladas para establecer la paz entre Israel y Egipto dentro del marco de un acuerdo pacífico global para la región de Oriente Medio como un todo.

Estos son días extremadamente buenos para Egipto y para Israel y también para la paz. Quiero expresar mi gratitud a la generosa hospitalidad del presidente Sadat con respecto a mí y con respecto a mis amigos y colegas, el ministro de Asuntos Exteriores, Moshe Dayan, y el de Defensa, Ezer Weizman, así como a nuestro colaboradores.

Esta es mi segunda reunión con el presidente Sadat, después del acontecimiento histórico de su visita a Jerusalén. Puedo decir que hemos hablado como amigos y deseamos establecer una paz verdadera.

Hay ciertos problemas que deben discutirse. Discusiones y negociaciones serias deben conducirse dentro del marco de estos dos comités presididos por los ministros de los dos países.

Ahora, mis amigos y yo vamos a abandonar Egipto con un sentimiento de satisfacción por haber contribuido al proceso de paz. Espero que con la ayuda de Dios, el presidente Sadat, mis amigos y yo podremos conseguir la paz.»

<sup>1</sup> Las declaraciones se hicieron en inglés, pero se hizo traducción francesa y en ésta aparece la palabra *autonomie* como traducción de *self-rule*.

## DOCUMENTACIÓN INTERNACIONAL

### PUNTOS PRINCIPALES QUE SE TRATARON EN LA CONFERENCIA

#### *Cuestión palestina*

Hay una diferencia de puntos de vista entre Egipto e Israel. El primero favorece el establecimiento de un Estado palestino en la ribera occidental y en el sector de Gaza, y el segundo desea dar a los palestinos árabes en Judea y Samaria el derecho al autogobierno. Se acordó discutir este punto en el comité político que se convocará en Jerusalén a nivel de ministros de Asuntos Exteriores durante la primera semana de enero de 1978<sup>2</sup>, con la participación del secretario de Estado norteamericano y del secretario general de las Naciones Unidas<sup>3</sup>.

#### *Retirada de los territorios ocupados*

Hay desacuerdo, pero se ha conseguido un notable progreso en lo relativo a la cuestión de la evacuación por parte de Israel de los territorios árabes ocupados en 1947. El comité militar, cuya reunión se celebrará en El Cairo a primeros de enero, estudiará y discutirá las propuestas israelíes sobre Sinaí y las correspondientes contrapropuestas egipcias. En este contexto, el presidente Sadat dijo que la cuestión de Sinaí es una cuestión secundaria que entra dentro del marco de un acuerdo global (*comprehensive*).

Por su parte, el primer ministro israelí señaló que la resolución 242 del Consejo de Seguridad no estipula la retirada de todos los territorios ocupados, sino que sólo recomienda el establecimiento de fronteras seguras. Estas negociaciones deben tratar de los territorios que deben ser devueltos.

#### *Organización para la Liberación de Palestina*

El presidente Sadat dijo que, al unirse al campo de los rechacistas, la Organización se había excluido a sí misma de las negociaciones. Expresó su convicción de que los palestinos participarían en un acuerdo global, porque eran la esencia del problema en su totalidad. Resaltó que él no negocia en nombre de los palestinos, los cuales deben asumir su parte de responsabilidad.

Por su parte, Begin, que afirmó que él como palestino-judío también era palestino, consideró que todo es negociable excepto la entidad de Israel que la OLP trata de destruir.

#### *Objetivos comunes*

Los dos, Egipto e Israel, buscan un acuerdo global en la disputa de Oriente Medio. El presidente Sadat, que tiene el mismo punto de vista que Begin, dijo que no hay alternativa para la paz y que el objetivo principal es alcanzar un acuerdo pacífico global en la zona.

(*Boletín Especial del Ministerio de Información Egipto* 27.12.77. Traducción del inglés por FERNANDO FRADE.)

<sup>2</sup> Se aplazó hasta el día 18.

<sup>3</sup> Posteriormente manifestó que no asistiría a esas reuniones ni mandaría ningún representante, al parecer por presiones de la URSS y de los países árabes rechacistas.



**EXTRACTOS MAS IMPORTANTES DEL DISCURSO DEL PRESIDENTE SADAT, ANTE LA ASAMBLEA DEL PUEBLO, DESPUES DE LA RETIRADA DE LA DELEGACION EGIPCIA DE LAS REUNIONES DE LA COMISION POLITICA EN JERUSALEN**

Primero hace un resumen de los sucesos que se han desarrollado después de su discurso en esta Asamblea, el 11 de noviembre último, y resalta el eco que tuvo en todo el mundo su discurso ante la Kneset, claro, directo y franco. Dijo también que había escogido el camino difícil, con vistas a edificar la paz y no los bastiones de la guerra y destrucción. «He hecho un llamamiento a todos los hombres y mujeres de Israel y de todas partes para que anuncien a sus hijos que la guerra pasada es la última y señala el fin de sus sufrimientos. El porvenir es el comienzo de una vida nueva, hecha de amor y de bien, de libertad y de paz. He tenido la clara impresión que el pueblo israelí ha acogido favorablemente mi mensaje depositando grandes esperanzas en nuestro pueblo.

La pregunta para la que todo el mundo busca una respuesta es ésta: ¿Qué ha pasado y qué se ha realizado tres meses después de la iniciativa egipcia? Vosotros sabéis que yo he dado mis instrucciones, el miércoles pasado a las diecinueve horas, a Mohammed Ibrahim Kamel, ministro egipcio de Asuntos Exteriores, para la vuelta inmediata de la Delegación egipcia de Jerusalén. Un comunicado oficial, claro y sin ninguna insinuación, como de costumbre, ha sido publicado con las razones por las cuales he adoptado esta decisión. Pero ¿cómo ha evolucionado la situación para que nosotros tomáramos la decisión firme de interrumpir unas negociaciones en las cuales participan los Estados Unidos y a las que apoyan los esfuerzos del presidente americano y todos los países del mundo, a excepción de una sola gran potencia, de la que conocemos las apetencias y los complots dirigidos a destruir los objetivos de la paz?

Las resonancias de esta decisión, en todos los países, en el curso de los dos últimos días, prueban el apoyo del mundo entero a la iniciativa egipcia.

Decidí interrumpir las negociaciones después de que se comprobó que el negociador israelí en la Conferencia de El Cairo, en las conversaciones de paz de Ismaelía, en las negociaciones en la comisión política de Jerusalén y en la militar de El Cairo, había establecido un plan apuntando a dos objetivos:

El primero tendía a aprovecharse del elemento tiempo. El segundo consistía en aprovecharse de nuestro reconocimiento de la importancia de la seguridad israelita. Estos dos objetivos se conjugaban para permitir proseguir a Israel su política expansionista y el mantenimiento de los territorios ocupados.

En su tentativa de aprovechar el elemento tiempo, la parte israelita ha querido que nos extraviáramos en laberintos de discusiones tendentes a debilitar el impulso y el entusiasmos de todos los pueblos que han deseado el éxito de la iniciativa. También se ha querido hacer dudar de este Egipto que porta el mensaje de paz y que ha destruido las barreras psicológicas del odio y la desconfianza por su valerosa decisión, uno de los más eminentes sucesos de

la historia contemporánea. Hemos oído declaraciones oficiales israelitas en las que se decía que las negociaciones de paz necesitan cinco años para resolver los problemas complicados, como si estos problemas no hubieran sido profundamente estudiados en el curso de treinta años o más. Hemos oído declarar a los dirigentes israelitas que las dos partes debían desarrollar sus relaciones naturales, antes de instaurar la paz, para que las negociaciones tuvieran éxito. Es decir que ellos piden que lleguemos a resultados continuando la ocupación de los territorios y antes de llegar a un acuerdo de paz.

Veamos lo que puede sembrar la duda con respecto al porvenir. Ellos pretenden que nosotros tenemos prisa por alcanzar resultados concretos y que perdemos la paciencia, como si nuestro deseo de paz no fuera el mismo que el de Israel. Estos mismos dirigentes han pretendido después que nuestra iniciativa se debe a la crisis económica que sufrimos, como si la economía israelita no sufriera los mismos problemas.

A pesar de todo, no hemos perdido la paciencia y hemos continuado nuestro camino para el éxito de nuestra iniciativa, la cual abrirá una nueva página histórica en la región de Oriente Medio y tendrá repercusiones en el destino del mundo entero, llevándole de la atmósfera de ansiedad y miedo hacia la estabilidad y el bienestar. Nadie puede negar que la seguridad de la cuenca mediterránea está en la base de la seguridad mundial.

En lo que se refiere a la segunda tendencia, la de la explotación de nuestro reconocimiento de la seguridad israelita, Israel ha querido recurrir a la vieja teoría de la imposición de la seguridad por la fuerza militar, idea que demolimos durante la guerra de Octubre. Con el tema de la seguridad de Israel han pretendido que Israel no acepte la retirada total, ni la patria de los palestinos ni tampoco su derecho a la autodeterminación. Más curioso aún, rehúsan eliminar los asentamientos israelíes con el pretexto falaz de que eso amenazaría la seguridad de Israel. Con estas maniobras, lo que tratan es de fortificar su posición en el mismo Israel, haciendo de estas cuestiones, que están lejos de formar parte de la seguridad militar, una cuestión de orden nacional.

La cuestión de los centros de población se ha convertido en una operación de provocación, con vistas a enturbiar la atmósfera de las conversaciones y condenar la iniciativa egipcia al fracaso.

La reunión de la Conferencia de El Cairo ha sido una iniciativa, por nuestra parte, como yo os lo he dicho y como he expuesto al mundo entero, para preparar la Conferencia de Ginebra, una iniciativa para que los pasos hacia la paz conserven la fuerza de propulsión en lugar de dejarlos a merced de la URSS y de Siria.

Al convocar la Conferencia de El Cairo pensé no dejarme someter a la presión de nadie y preparar la Conferencia de Ginebra, como dije al presidente Carter, en el curso de mi visita, en abril último, y al que dije que la Conferencia estaría destinada al fracaso si no se la precedía de una preparación adecuada. Después he anunciado que proseguiríamos nuestra obra, aunque las demás partes no respondieran a la llamada, porque la iniciativa egipcia no estaba dirigida a un acuerdo separado, como pretenden la Unión Soviética y sus agentes. Así que he invitado a Beguin a que viniera a Ismaelia, donde se han instituido dos comisiones y donde hemos decidido elevar el nivel de la representación en el seno de esta Conferencia.

## DISCURSOS Y DECLARACIONES DEL PRESIDENTE EGIPCIO

Beguin comenzó por decirme, en Ismaelía, que el Consejo de Ministros israelí había decidido que las fronteras entre nosotros e Israel son las fronteras internacionales con Palestina, lo que quiere decir que no hay ningún problema de fronteras. Después hemos comenzado a hablar de la retirada. Ellos han propuesto dos etapas. Una retirada hasta el este de Al Arich por el Norte y hasta Ras Mohammed por el Sur. La segunda etapa seguirá inmediatamente y entrañará una retirada hasta las fronteras internacionales. No hemos hablado, naturalmente, del Sinaí, que no estaba en cuestión, y hemos pasado en seguida a la cuestión palestina.

No quise entrar en los detalles concernientes al Sinaí porque el problema no es el Sinaí, sino la presencia de puntos de poblamiento en el norte de esa región. Hemos transferido la cuestión a la comisión militar, visto que el fondo de la cuestión es el acuerdo total y no el Sinaí sólo.

Es una historia verdaderamente cómica. ¿Cómo puede concebirse la presencia de centros de población israelíes en el interior de nuestras fronteras internacionales? Yo creía que mi iniciativa de paz había cambiado las viejas concepciones de los dirigentes israelíes. Cuando se me ha sometido la cuestión yo creía que no era en serio. Le dije a Weizmann que ellos no podían hablar en serio, porque yo, al hablar ante la Asamblea del Pueblo, había dicho que estaba presto a ir hasta el fin del mundo para la instauración de la paz y evitar toda efusión de sangre. Le pedí que dijera a Beguin que no permitiría la presencia de un solo centro de población israelí ni en un centímetro cuadrado en el interior de nuestras fronteras, aunque para ello fuera preciso que les hiciera la guerra hasta el final de los tiempos.

Antes de la reunión de la comisión militar, me ha sorprendido oír que Radio Israel difundía, hora tras hora, peticiones elevadas por los ministros israelíes para la creación de nuevos centros de población en el Sinaí. ¡Extrañas maniobras! ¿Es que no se imaginan que seguimos de cerca los acontecimientos? ¡Una campaña continua de declaraciones sucesivas, de la mañana a la noche, en la radio y la TV israelí sobre los asentamientos! El Consejo de Ministros israelí ha dicho no a los nuevos asentamientos, pero sí al refuerzo de los antiguos. Un ministro ha visitado Linamita, que es un asentamiento en el norte del Sinaí, en tierra nuestra, y se han manifestado contra él. Ha ido otro y les ha dicho "El ejército israelí os protegerá." El mundo entero seguía todas estas maniobras contra nosotros. Esto quizá es lo que me ha impulsado a convocar el Consejo Nacional de Seguridad el domingo último. Era el día fijado para la marcha del ministro egipcio de Asuntos Exteriores a Jerusalén para asistir a la reunión de la comisión política.

Como os he dicho aquí, el presidente Carter juega un papel eficaz, sincero y activo. Me ha sorprendido que me haya enviado decir que Israel rechaza el orden del día que nosotros habíamos sugerido. Nosotros, previamente, habíamos rechazado el orden del día que ellos habían sugerido. Entonces él propuso una solución intermedia, contando tres puntos. Sin embargo, todos sabíamos que la finalidad fundamental de la reunión de la comisión política en Jerusalén tendía a publicar lo que se llama una declaración de principios. El primer principio era la evacuación por parte de Israel de los territorios ocupados después de 1967, conforme a la resolución 242 del Consejo de Seguridad. El segundo principio era la solución del

problema palestino en todas sus fases. Como digo, no fue aceptado. Después vino un mensaje del presidente Carter diciendo que Israel había aprobado el orden del día propuesto por los Estados Unidos. Yo no era optimista del todo, pero no quise dar a Israel la ocasión de decir al mundo que Egipto no quiere la paz, y di a Mohammed Ibrahim Kamel las directivas apropiadas, partiendo seguidamente.

Entonces se reunió la comisión política en Jerusalén, bajo la dirección de Dayan, que habló muy bien, afirmando su deseo de paz y diciendo que en cada negociación las dos partes deben encontrarse a medio camino. ¿Cómo es posible que Israel quiera llegar a medio camino? Este medio camino es nuestro suelo; incluso aunque se retiraran a las tres cuartas partes del camino, éste siempre será nuestro suelo, nuestra soberanía. Lógico cambio. ¿Es que no se imaginan que nadie les comprende?

Mis instrucciones a Mohammed Ibrahim Kamel fueron que actuará a la luz de la reunión del Consejo de Seguridad Nacional. El ministro de Asuntos Exteriores pidió a Beguin que no hiciera declaraciones, con objeto de asegurar una atmósfera encalmada, propicia a las negociaciones. Sin embargo, poco después, en un acto ofrecido en honor de los ministros, pronunció un discurso en el que volvió a adoptar el antiguo lenguaje arrogante. Hemos visto que la comisión política no podía continuar sus trabajos.

Nosotros aceptaremos llegar a medio camino después de que Israel se retire a las fronteras de mil novecientos sesenta y siete. Seguidamente negociaremos para conseguir la paz. Pero no ocupando nuestro territorio y queriendo establecer puntos de población. Nosotros no aceptaremos jamás que ellos nos impongan sus condiciones. Si después de la derrota de mil novecientos sesenta y siete no han podido imponérselas, ¿cómo quieren que las aceptemos después de nuestra victoria de mil novecientos setenta y tres?»

Después de hacer unas puntualizaciones sobre el embargo de la URSS en armas y piezas de recambio y la operación inicial emprendida con Kissinger, que llevó a la separación de fuerzas después de la guerra de 1973, el presidente hizo un resumen de las realidades de la situación. Dijo:

- «1.º Los dirigentes israelíes han actuado, hasta ahora, bajo la influencia de los móviles por delante de la iniciativa.
- 2.º Egipto no pide la paz a no importa qué precio. Queremos una paz sólida.
- 3.º La iniciativa egipcia ha dado todo lo que puede dar.
- 4.º Nosotros no cederemos en ninguno de nuestros derechos, sea en lo que se refiere a la soberanía, a las tierras, ni tampoco en el derecho del pueblo palestino a la autodeterminación.»

El presidente egipcio se dirigió a la Unión Soviética, a Israel y a los Estados Unidos. A la primera le dijo, en síntesis, que la iniciativa pertenecía a Egipto únicamente y la ponía en guardia contra la tentativa de abusar contra esta oportunidad de paz. A Beguin, que la política de imposición de la seguridad por la fuerza de las armas estaba abocada al fracaso, y que la paz basada en la justicia es la que debe adoptarse para evitar una catástrofe. También le repite: «Nuestras tierras, los derechos de nuestro pue-

blo y nuestra seguridad son sagrados.» Por último, dirigiéndose al pueblo norteamericano, el presidente declaró que la arrogancia y la obstinación de Beguín son el fruto del arsenal y de los armamentos que los Estados Unidos han suministrado a Israel, ya que las armas americanas no son utilizadas por Israel únicamente para fines de defensa, sino que contribuyen a aumentar la arrogancia de los dirigentes israelíes, que afirman que estas armas servirán para proteger las colonias israelíes establecidas sobre el suelo egipcio.

(Publicado en *Le Progress Egyptien*. Traducción del francés por FERNANDO FRADE.)



## LUCHA CONTRA EL TERRORISMO INTERNACIONAL

El 13 de octubre de 1977 fue secuestrado un avión de *Lufthansa* y liberado el 18 del mismo mes en el aeropuerto somalí de Mogadiscio con todos sus pasajeros, después de que los terroristas asesinaran al comandante de la nave, Jürgen Schumann. Este hecho, así como el asesinato del presidente de la Federación Patronal Alemana y de la Federación de la Industria Alemana, Hanns Martin Schleyer, secuestrado ya el 5 de septiembre, puso de relieve la inevitable necesidad de adoptar medidas a escala tanto nacional como internacional para neutralizar estas formas de atentar contra la vida de miles de personas y contra el orden público.

En una declaración conjunta del Gobierno federal, de los jefes de los partidos y grupos parlamentarios, así como de los primeros ministros y los Gobiernos de los *Länder* de Baden-Württemberg, Baviera, Hamburgo y Renania-Westfalia, de 18 de octubre, se dice, entre otras cosas: «Nos congratulamos de que ciudadanos de otros países y del nuestro propio hayan sobrevivido su brutal secuestro<sup>1</sup>. Al Gobierno de Somalia tienen que expresarle su agradecimiento no sólo los alemanes, ya que su decisión de permitirnos la operación fue la condición de que pudiera evitarse una catástrofe.»

Acto seguido, el canciller federal, Helmut Schmidt, expuso el 20 de octubre ante el *Bundestag* las normas por las que se ha guiado el Gobierno federal, los partidos y grupos parlamentarios en esta lucha contra el terrorismo diciendo que: «En vista de los grandes agobios actuales haremos todo lo posible para garantizar la capacidad del Estado con el fin de proteger a sus ciudadanos —de acuerdo con los principios de la Ley Fundamental!».

Lo importante y decisivo para rescatar el avión y sus pasajeros estriba en que el Gobierno federal no estuvo solo a la hora de la decisión, sino que contó con numerosas manifestaciones de solidaridad internacional<sup>2</sup>. En Mogadiscio se han sentado las bases de la cooperación entre los pueblos y los Estados del mundo también en este campo. La disposición de los Gobiernos del Oriente Medio, de Africa y otros países a colaborar con el Gobierno

1 «Boletín del Departamento de Prensa e Información del Gobierno de la República Federal de Alemania». Bonn, A. 24, núm. 22, el 4 de noviembre de 1977.

2 Véase, a continuación, el texto de la misma.

federal en la liberación de los rehenes ha producido una honda impresión en la República Federal. Con ello también se ha puesto de manifiesto hasta qué punto se ha generalizado la convicción de que todos tienen que estar dispuestos a cooperar también en el plano internacional para conseguir una protección efectiva y eficaz de las personas contra los secuestros y demás formas de terrorismo. No hay, prácticamente, ningún país en el mundo que esté fuera del alcance del terrorismo. El presidente Scheel exhortó, asimismo, a la lucha internacional contra el terrorismo con motivo de los funerales por Hanns Martín Schleyer, celebradas en la iglesia de San Eberhard, de Stuttgart.

La experiencia de Mogadiscio sirvió como estimulante para que los Gobiernos democráticos del Viejo Continente decidieran declarar el año 1978 año de la lucha antiterrorista<sup>3</sup>. En Bruselas se ha llegado a una Convención Europea en tal sentido y las respectivas policías actuarán coordinadamente; la extradición de los perseguidos de un país a otro será prácticamente automática. Este es el espíritu de un proyecto de dicha convención para la represión del terrorismo, elaborado en Estrasburgo por el Consejo de Europa.

Durante la última semana del mes de diciembre pasado se ha celebrado en Lovaina una reunión internacional sobre el proyecto en cuestión, que ha sido ya aceptado, aprobado y ratificado por Austria y Suecia.

A estos dos países se sumaron inmediatamente la República Federal de Alemania, Dinamarca, Noruega, seguidos por los demás Estados miembros del Consejo de Europa, según las manifestaciones hechas en Lovaina por Golsong, director de su Departamento de «Derechos del Hombre». ¿No habrá insistido también el papa Pablo VI, en su alocución del 8 de diciembre de 1977, en que la violencia no es fortaleza, sino la explosión de una energía ciega que degrada al hombre, rebajándolo del nivel racional al pasional? Porque «la paz debe afirmarse no sólo en los campos de batalla, sino donde quiera que se desarrolla la existencia humana. *NO a la violencia, SI a la paz*»<sup>4</sup>.

S. GLEJDURA

## LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO EN LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

DECLARACIÓN GUBERNAMENTAL HECHA POR EL CANCELIER DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, HELMUT SCHMIDT, ANTE EL BUNDESTAG ALEMÁN, EL 20 DE OCTUBRE DE 1977

«En las primeras horas del 16 de octubre, el Tribunal Federal de Garantías Constitucionales ha resuelto en nombre de nuestro pueblo que los artículos 1 y 2 de nuestra Ley Fundamental obligan «al Estado a proteger la vida humana sin excepciones. Tal deber de protección es universal y obliga al Estado a poner a cubierto pasiva y activamente esa vida, es decir, a preser-

<sup>3</sup> «Patria», Granada, el 28 de diciembre de 1977.

<sup>4</sup> «La Hora Leonesa», León, el 1 de enero de 1978.



## LUCHA CONTRA EL TERRORISMO INTERNACIONAL

varla sobre todo de agresiones ilegítimas por parte de terceros. Por esta norma tienen que guiarse todos los órganos del Estado, de acuerdo con la misión específica de cada uno de ellos».

¡Todos los órganos del Estado!

El Alto Tribunal ha añadido:

De la Ley Fundamental dimana un deber de protección no sólo frente al individuo, sino también frente a la totalidad de los ciudadanos.

El cumplimiento de ese deber doble presupone que los órganos del Estado puedan adecuar sus medidas a cada situación concreta, sin necesidad de adoptar un comportamiento genérico.

El mismo 16 de octubre, y tras recaer dicha sentencia, el Gobierno federal, los jefes de los partidos y de los grupos parlamentarios del Bundestag y los primeros ministros de los cuatro Estados federados afectados anunciaron públicamente que ya venían deliberando y actuando con arreglo a esos principios y que, de acuerdo con los mismos, seguirían haciendo todo lo posible por corresponder a la grave responsabilidad que sobre ellos recae.

Bastantes semanas antes, es decir, inmediatamente después del secuestro del doctor Schleyer, definí en el seno de dichos cuerpos deliberantes y con el consenso de todos los participantes, los puntos de orientación a que debería ajustarse nuestra actuación, de la siguiente manera:

1.º Liberar con vida al doctor Schleyer. Más tarde se hizo, como es lógico, extensivo tal propósito a los 82 pasajeros y cinco tripulantes del avión secuestrado de la Lufthansa que habían sido capturados como rehenes.

2.º Capturar a los autores y llevarlos ante los Tribunales.

3.º Garantizar la capacidad del Estado de proteger a sus ciudadanos frente a cualquier clase de peligro y no permitir que se resquebrajase la confianza de los ciudadanos, ni tampoco la de las gentes que viven fuera de la República Federal de Alemania, en esa función protectora de nuestro Estado, lo que significaba negarse a poner en libertad a los terroristas encarcelados.

Indudablemente se trataba entonces de un lenguaje muy simple. Ello no obstante, hacemos hoy públicos esos puntos de orientación redactados por nosotros hace seis semanas.

Cualquiera se percatará de que no podía ni puede parecer concebible la posibilidad de convertir plenamente en realidad todos esos puntos de orientación o máximas mediante la acción o la omisión propias.

Lo que más bien se puso claramente de manifiesto desde un principio y era aplicable a los esfuerzos en pro de la liberación del doctor Schleyer y al rescate de los 87 rehenes en el avión, y lo será en posibles casos futuros, es que el cumplimiento de uno cualquiera de esos tres puntos de orientación tendría, de acuerdo con toda previsión humana, que limitar o poner en peligro el cumplimiento de las máximas restantes.

Dentro de esa inevitable certidumbre tuvimos que adoptar nuestras decisiones. Inevitablemente nos situábamos así en un plano en el que son posibles la culpa y la omisión.

## DOCUMENTACIÓN INTERNACIONAL

Nos ha sido dado liberar a los pasajeros y a cuatro de los cinco miembros de la tripulación del avión secuestrado de la Lufthansa de las manos de criminales dispuestos a la aniquilación, y salvar sus vidas.

No nos ha sido dado evitar los asesinatos de Karlsruhe, Oberursel y Colonia, el asesinato a bordo del aparato de la Lufthansa y el asesinato descubierto en Mulhouse, en Alsacia.

Añado aquí—después de que el presidente de la República y el Bundestag acababan de dedicar un recuerdo al doctor Schleyer, cuyo cadáver ha sido hallado en la vecina ciudad francesa de Mulhouse, y de haber expresado a su familia sus sentimientos de condolencia—que, a juicio del Gobierno federal, la economía alemana ha perdido en él a una destacada personalidad empresarial, a un hombre dotado de singulares aptitudes de dirección, cuyo *engagement*, cuyos conocimientos y también cuyo instinto para la armonía social le capacitaron para ejercer su cargo de portavoz de la industria y las asociaciones patronales de un modo que le ha hecho merecedor de aprecio y estima.

Para el Gobierno federal no fue un interlocutor fácil. Pero la respetamos como a una persona cuya claridad de raciocinio, cuya abierta manera de expresarse y también cuya voluntad sincera daban un elevado valor al diálogo con él. En numerosas ocasiones lo comprobé siempre así, también personalmente.

El Gobierno federal comparte, lo mismo que el Bundestag, el dolor de la familia, a cuyo lado estamos.

Salvo la captura de un presunto culpable en Holanda, no nos ha sido posible hasta el momento capturar a los asesinos de Karlsruhe, Oberursel y Colonia. De todos modos, los resultados de las pesquisas, que se publicarán hoy, son ya muy considerables.

No hemos entregado a los once reclusos condenados en primera instancia por asesinato o, tras pronunciamiento judicial, altamente sospechosos de asesinato, y para cuya puesta en libertad debían ser extorsionados los Gobiernos regionales correspondientes. Sobre ellos pesa el asesinato de 13 personas y 43 tentativas de asesinato. Repito: el asesinato de 13 personas y 43 tentativas de asesinato. Tres de ellos se quitaron la vida ayer.

Teníamos y tenemos que temer que los once terroristas encarcelados habrían cometido, tras su puesta en libertad, nuevos delitos capitales, lo mismo que han hecho aquellos que nos vimos obligados a poner en libertad tras el secuestro de Peter Lorenz. A estos últimos se les acusa ahora del asesinato de nueve personas y de la tentativa de asesinato de otras cuatro. Esto quiere decir que la puesta en libertad de los once hubiera supuesto, con arreglo a tal experiencia, un nuevo peligro para la vida de muchas otras personas.

### *Ayuda moral de las Iglesias*

Es para mí hoy—como lo ha sido ya durante las últimas semanas—una gran ayuda el hecho de que el Consejo de la Iglesia Evangélica de Alemania asegurase públicamente el mes pasado su decisión de acoger con confianza nuestras decisiones, y ha sido asimismo una gran ayuda saber que la Iglesia está también dispuesta a soportar mancomunadamente las consecuencias.

## LUCHA CONTRA EL TERRORISMO INTERNACIONAL

El terrorismo no está en modo alguno muerto, ni en Alemania ni en ningún otro lugar del mundo. El Gobierno federal y todos los partidos y grupos del Bundestag harán lo que esté a su alcance—estoy seguro de ello—para salvaguardar, dada la grave carga que actualmente pesa sobre nosotros, la capacidad del Estado para proteger a sus ciudadanos. Como hoy y como ayer, y también como mañana, respetaremos en este empeño los dictados de la Ley Fundamental.

La sentencia a la que me referí en un principio nos fortalece en nuestro propósito de respetar y preservar, incluso en situaciones de máximo agobio, los límites trazados por las leyes, lo que significa tanto como actuar con arreglo a los principios del Estado de derecho.

Quisiera manifestar mi adhesión a la declaración de la Conferencia Episcopal de Fulda de la Iglesia Católica Romana, que exhortó el mes pasado al Bundestag a agotar y llevar consecuentemente a la práctica todas las posibilidades que ofrecen la Ley Fundamental y el Estado de derecho, antes de considerar siquiera la eventualidad de reformas constitucionales.

La disposición de la Iglesia a colaborar buenamente con cualquiera que trate de superar el terror, nos afianza en nuestro optimismo.

El hecho de que el Papa, cabeza visible de la Iglesia Católica, hable, a su venerable edad de ochenta años, de ofrecerse él mismo como rehén sustitutivo en caso necesario, es expresión de la dimensión del espanto y la consternación que han causado los sufrimientos de las personas directamente afectadas por los criminales desmanes.

### *La obligación del ciudadano y los valores fundamentales*

Durante la noche del lunes al martes y durante todo el día de ayer, millones y millones de personas en Alemania y en todo el mundo han experimentado una sensación de alivio al ser liberados en Mogadiscio, la capital de Somalia, del peligro que se cernía directamente sobre sus vidas los 86 ocupantes del avión secuestrado, tras una odisea a lo largo de 9.000 kilómetros. Aun cuando nos duelan profundamente nuestros muertos y compartamos el dolor de sus familiares y amigos, nos es lícito contemplar también con satisfacción la hazaña de los agentes del Grupo 9 de la Policía de Fronteras y de todos aquellos que enviamos a Mogadiscio.

Se ha establecido así un ejemplo y un paradigma para la juventud de nuestro país, un ejemplo de lo que todos nosotros debemos hacer:

- salvaguardar la dignidad del hombre,
- salvaguardar los derechos inviolables e indeclinables del hombre,
- abogar por el derecho a la vida y la libertad del individuo.

Ya sé que muchos jóvenes desaprueban la excesiva importancia que se da al disfrute material de la vida, situación en que se encuentran no pocos a causa de nuestro elevado nivel de bienestar, a la que también se entregan con demasiada facilidad y que hace, asimismo, que pase para muchos a segundo término una cuestión como la del sentido de nuestra existencia.

Ya sé que muchos jóvenes—y no sólo en nuestro país—se plantean la cuestión del sentido de su existencia.

Cada uno tendrá que buscar su propia respuesta, que no podrá ser hallada más que con la vista puesta en los valores supremos. Como no podemos vivir como individuos, sino que dependemos más bien de la colectividad y de la sociedad con otros muchos, la respuesta no puede encontrarse más que a la luz de esos valores sobre los que descansa la colectividad y sobre los que se basa nuestro Estado.

La hazaña liberadora de Somalia tiene su origen en los valores fundamentales de la libertad y la solidaridad, conscientemente vividos, dándose así no sólo un ejemplo de la importancia de nuestros valores fundamentales, sino también una orientación.

No es correcto pensar únicamente en lo que el individuo o un grupo puede recibir u obtener de la colectividad, de la sociedad o del Estado. Lo que más bien es necesario es que todos nosotros nos preguntemos acerca de lo que estamos obligados a dar a la colectividad y cómo podemos servirla.

En Mogadiscio se ha dado al mismo tiempo ejemplo de la cooperación entre los pueblos y los Estados del mundo y de una superación mancomunada del azote del terrorismo internacional que desprecia la vida y destruye la colectividad.

#### *Cooperación y solidaridad internacionales*

En las difíciles horas en que recayó sobre nuestros hombros el peso agobiador de las decisiones, no estuvimos solos.

Nos ha conmovido profundamente la buena disposición de los Gobiernos del Oriente Medio y del continente africano a procurar junto con nosotros la liberación de las personas que sufrían.

Se han hecho acreedores a la especial gratitud del Gobierno federal, de todo nuestro pueblo y—de ello estoy seguro—de todas las personas que rechazan en el mundo el terrorismo, el presidente de Somalia, Siad Barre, y su Gobierno.

Su decisión no le resultó quizá fácil al presidente Barre. Pero se mostró dispuesto a aportar una contribución decisiva para salvar la vida de los rehenes. La cooperación entre los órganos de seguridad de Somalia y los nuestros fue excelente, y magnífica la voluntad de ayuda.

Señoras y señores: esto no debemos olvidarlo jamás, y ejercerá su influencia sobre nuestras relaciones futuras con ese país y con su pueblo.

Somalia ha dado un ejemplo de la indispensable cooperación internacional, único modo de combatir eficazmente el terrorismo. Que este ejemplo cunda y caiga en suelo fértil en todos los países del mundo.

Quizá me esté permitido describir lo allí ocurrido con una parábola bíblica: nuestro hermano negro ha sido el buen samaritano que salvó de una situación crítica a los blancos que habían caído en manos de los ladrones.

En términos políticos esto significa que han dado pruebas de solidaridad justamente aquellos frente a quienes algunos en nuestro país adoptan una postura crítica o incluso de repudio porque han escogido en la configuración de su sociedad un camino distinto al nuestro.

En la República Federal nos ha tocado experimentar lo que puede significar el hecho de que la solidaridad no conozca fronteras. Todos nosotros

## LUCHA CONTRA EL TERRORISMO INTERNACIONAL

somos responsables de que no se vaya a decir después de nosotros que es más fácil recibir la solidaridad que darla.

En Dubai—y aun cuando los terroristas acabasen consiguiendo por la fuerza la partida del avión—merece nuestro reconocimiento total la decidida y prudente actuación del ministro de Defensa, Scheich Mohamed, así como de otras personalidades que prestaron su apoyo al ministro adjunto de Relaciones Exteriores, Wischnewski, tanto en la torre de control como en el aeropuerto de Dubai.

El rey Jaled y el príncipe heredero Fahad de Arabia Saudí nos ayudaron en momentos decisivos. Nuestra gratitud por su ayuda.

Tampoco debiera olvidarse el hecho de que también el jefe de la PLO, Jassir Arafat, se distancie inequívocamente de la acción de los secuestradores mucho antes de que concluyese.

Un elogio especial merece la incansable y altruista actuación de cinco médicos italianos que, tras la liberación, atendieron en un lazareto de emergencia instalado rápidamente en Mogadiscio a los rehenes heridos, debilitados y bajo la impresión de un fuerte shock.

Entre las experiencias positivas incluyo también la disposición de la Unión Soviética a intervenir a nuestro favor ante el Gobierno de Yemen del Sur. El hecho de que la RDA se mostrase igualmente dispuesta a ello constituye una satisfactoria confirmación de los avances en nuestras relaciones.

Nuestros amigos occidentales han estado, sin reservas, a nuestro lado. Hemos recibido no sólo apoyo moral, sino también ayuda efectiva sobre todo del primer ministro Callaghan, del presidente Giscard d'Estaing y del presidente Carter.

En todas estas ayudas se ha puesto claramente de manifiesto hasta qué punto se ha afianzado la convicción de que tenemos que estar todos dispuestos—porque apenas hay en el mundo ningún país que esté a cubierto del terrorismo—a cooperar también en el plano internacional para garantizar una protección eficaz de las personas frente a posibles secuestros.

Hace ya un año, el proyecto de convención contra los secuestros presentado por el Gobierno federal a las Naciones Unidas, fue acogido positivamente por la XXXI Asamblea General de la Organización. Rogamos hoy a todos y cada uno de los Gobiernos y también en Nueva York que todos los países miembros de la ONU deliberen rápidamente sobre dicha convención en Nueva York y la sometan a votación.

En el transcurso de los últimos días y semanas han trabajado con espíritu de sacrificio, además de los funcionarios de la Policía de Fronteras ya citados, y de los igualmente mencionados Gobiernos y ciudadanos extranjeros, no pocos ciudadanos de nuestro país. Nuestra gratitud se dirige también a miles de funcionarios de los órganos de seguridad de la Federación y de los Estados federados, especialmente a los de la Dirección Federal de Seguridad, todos los cuales cumplen—en parte sin interrupción—desde hace semanas con su deber; no, cumplen con mucho más que con su deber.

La gratitud se hace igualmente extensiva a los miembros de las numerosas comisiones de emergencia en Bonn y en otros lugares y a sus colaboradores.

## DOCUMENTACIÓN INTERNACIONAL

Pero también saludamos a las personas que han soportado de manera admirable durante ciento veinte horas la violencia de los terroristas en el avión secuestrado, ciento veinte horas de las fatigas físicas y psíquicas más agobiantes.

Somos deudores de un recuerdo especial a Jürgen Schumann, el comandante asesinado en el avión. El Bundestag y el presidente de la República han rendido ya antes homenaje a su memoria. El Gobierno federal quisiera añadir que el comandante Schumann demostró audacia y prudencia no obstante la amenaza mortal.

### *Investigación minuciosa de los acontecimientos de Stammheim*

Ayer por la mañana, el obispo Class dijo aquí, en Bonn, en una homilía que lo que importa es superar el pernicioso misterio de la ilegalidad.

Esa superación va a hacer necesarios grandes esfuerzos por parte de todos. Todos nosotros tendremos que guiarnos en tal empeño por la Ley Fundamental y por las leyes.

Al Gobierno federal le ha causado profunda consternación la noticia de los recientes acontecimientos en la prisión de Stuttgart-Stammheim. No podemos concebir cómo pese a la ley de incomunicación, que exigió de no pocos diputados del Bundestag la superación de dudas considerables, ha sido posible que llegasen allí armas de fuego a poder de los reclusos.

Claro es que, de acuerdo con nuestro orden constitucional, el cumplimiento de las penas y el régimen penitenciario es cuestión que incumbe exclusivamente a los Estados federados y no al Gobierno federal. Ello no obstante, y en razón de la función protectora del Estado como totalidad, en razón de la seguridad jurídica y en razón también de la política interior y de la política exterior—y esto último a causa del prestigio de Alemania en el mundo—, el Gobierno federal espera urgentemente que esos acontecimientos se investiguen de forma que no dejen lugar a ninguna clase de dudas, se esclarezcan plenamente y sean hechos públicos los resultados.

Las circunstancias comunicadas hasta aquí por el Gobierno regional de Baden-Wurtemberg al Gobierno federal—sobre todo las relativas al resultado de las autopsias—llevan a la conclusión de que varios reclusos de Stammheim no dudaron en sacrificar sus propias vidas, igual que hicieron con sus huelgas de hambre y de sed, como recurso para exarcebar su lucha terrorista contra nuestro Estado, contra nuestro orden fundamental libre. Evidentemente no interpretaron su muerte como señal de una recapacitación tardía, sino más bien como fanal para sus correligionarios aún en libertad. Las amenazas pronunciadas anteriormente en este sentido corroboran tal suposición.

### *Cohesión de cara al futuro*

Los inconcebibles sucesos de Stuttgart-Stammheim no deben nublar ni nublarán nuestra clara visión del futuro.

Lo primero que hay que hacer es mantener viva la experiencia de la solidaridad práctica en la actuación de los responsables, con la vista puesta en nuevas pruebas de fuerza. A mediados del mes pasado expresé la esperanza de que persistiese la colaboración del Gobierno federal con los jefes

## LUCHA CONTRA EL TERRORISMO INTERNACIONAL

de los partidos y grupos parlamentarios Brandt, Kohl, Mischnick y Wehner, así como con los cuatro Gobiernos regionales afectados mientras dura la situación forzada en que nos ha puesto el terrorismo. El hecho de que dentro de este contexto no haya nombrado al jefe del FDP (liberales) lo explica su pertenencia al Gobierno federal.

Hoy puedo decir que en las graves decisiones de las últimas semanas y hasta el día de hoy hemos colaborado todos así.

Hemos deliberado juntos todos los pasos a dar y los hemos aprobado por *unanimidad*. Hemos redactado numerosos planes, muchos de los cuales los hemos desechado y otros se frustraron. Nos hemos arriesgado juntos.

Y, por supuesto, toda la responsabilidad recae en el Gobierno federal. Pero sin esa identidad de criterios no hubiera sido posible la liberación de los rehenes en el avión secuestrado. Sin ella, un fracaso—perfectamente posible—hubiera sido difícilmente soportable.

Parto de la base que esa solidaridad persiste en el día de hoy, en el que tenemos que responder juntos de las consecuencias del asesinato de Schleyer, y que se mantendrá también en el futuro.

El Bundestag, los partidos y los grupos parlamentarios tienen que corresponder a los módulos establecidos conjuntamente en las últimas semanas, así como a esa concentración en lo esencial que nuestro pueblo espera de nosotros. Que cada uno examine su propio comportamiento y que cada uno contribuya, siempre que sea necesario, a descontaminar la controversia política.

Es natural que la identificación total entre el Gobierno y la oposición en su actuación y en la responsabilidad frente a una colectividad democrática, no pueda ser la regla. Se trata más bien de una excepción en la que la pluralidad política se acrisola como unidad en situaciones de emergencia. Pero, por lo demás, tiene que persistir el antagonismo fecundo y la controversia, ese núcleo esencial de la democracia parlamentaria.

No abrigamos el propósito—y lo digo para excluir cualquier malentendido—de convenir para el futuro grandes coaliciones legislativas en todos los terrenos. Al contrario: no deben borrarse las responsabilidades, y sin la controversia parlamentaria no llegaríamos muchas veces a soluciones objetivamente razonables. Los ciudadanos de nuestro país tienen criterios políticos diferentes, y sigue incumbiendo al Parlamento la exposición y debate de esa desigualdad de las tendencias políticas básicas.

Ello no obstante, me congratularía de que el intento, ya iniciado, de reunir en una iniciativa legal de los tres grupos parlamentarios, y tras una consideración meticulosa, las distintas propuestas en orden a una mejora de la lucha contra el terrorismo, se prosiguiese y desembocase en un final constructivo.

La articulación de las distintas tendencias políticas es también tarea que incumbe a los medios: la prensa, la radio y la televisión. Los medios de comunicación necesitan para ello una información sin obstáculos. Razón de más para que expresemos nuestro agradecimiento a numerosos periódicos y otros medios nacionales y extranjeros, los cuales han prestado con su autolimitación informativa una ayuda inestimable a la liberación de los rehenes y al esclarecimiento de los crímenes.

El desarrollo de los crímenes terroristas se obstaculiza de forma decisiva si sus protagonistas no pueden utilizar los medios de comunicación social ni tampoco la publicidad más difundida.

En este sentido se han establecido normas de conducta.

Por lo demás, añadido, que esos medios nacionales y extranjeros que durante algún tiempo no se creyeron obligados a imponerse una autolimitación informativa, suscitando así peligros, debieran realizar ellos mismos un balance crítico para determinar hasta qué punto han puesto en peligro el éxito.

Las semanas que han pasado todos los afectados directamente y nuestro pueblo, en parte, en una situación de ira impotente, en parte, bajo la impresión del dolor y el sufrimiento, la esperanza, la felicidad y la decepción, y también en el conocimiento del valor y la solidaridad, han marcado su impronta no sólo en Alemania, sino también en el ámbito internacional.

En la República Federal, sus gentes se han aproximado más entre sí. Eso salta a la vista. El sacrificio y la puesta en juego de la vida propia por la totalidad de los ciudadanos, por la democracia, cuentan más—algunos los habían olvidado ya tal vez—que el interés por los bienes materiales. Y el retraimiento a la vida interior no basta por sí solo para la colectividad.

Los ejemplos de comportamiento que ha dado nuestro pueblo durante estos días son contemplados con respeto y simpatía por el mundo civilizado del Este y del Oeste, del Norte y del Sur.

#### *La democracia como humanización de la política*

A todo el mundo le ha tocado vivir en estos años la reaparición en numerosos países de la fuerza destructora de la que creía la humanidad que había sido superada gracias a la experiencia histórica y a la moral humana. No existe ningún principio político que pueda justificar moralmente el retroceso de la humanidad a la barbarie.

Afirmo—y me dirijo sobre todo a los jóvenes—que la democracia no puede consistir solamente en el principio de la formación de mayorías. La democracia tiene su justificación existencialmente última, en la humanización de la política, esto es, en la humanización del inevitable manejo del Poder. Dado que la Constitución democrática parte de la dignidad del hombre y prohíbe, no sólo al Estado, sino también al individuo, proceder arbitrariamente con la existencia y la dignidad del hombre, nos traza a todos nosotros los límites de nuestra actuación.

Esta obligación frente a la totalidad implica también la ayuda a los débiles, la no exclusión de las minorías y el respeto frente a quienes piensan de otra manera.

Pero quien se excluye de este contexto humano, quien sitúa en lugar del derecho democrático el derecho del más fuerte, se adentra en un callejón sin salida en el que la pretendida fuerza puede transformarse en la auto-destrucción.

Ya sé lo difícil que es muchas veces transmitir experiencias a las personas entradas en años y lo reservados que son con frecuencia los jóvenes cuando tienen la sensación de que se les quiere aleccionar. Pero afirmo con toda seriedad que hay experiencias funestas de las que hay que protegerse y que no deben hacerse cuando la prudencia y la responsabilidad propias obligan a escuchar, a meditar y a aprender.



## LUCHA CONTRA EL TERRORISMO INTERNACIONAL

Y para terminar, quien sepa que de una manera u otra y no obstante todos los esfuerzos, recaerá sobre él el peso de la negligencia y de la culpa, cualquiera que sea la manera como actúe, no pretenderá afirmar de sí mismo que ha hecho todo lo posible y que todo ha sido correcto. No intentará tampoco hacer recaer sobre otros hombros los pecados de omisión o la culpa, pues sabe que los demás se enfrentan con la misma e inevitable problemática. Mas, sin embargo, le estará permitido decir que hemos decidido esto o lo otro y que esto y lo otro lo hemos omitido por esta o por la otra razón. De todo ello nos responsabilizamos.

El Gobierno federal tendrá ocasión de exponer públicamente todas sus decisiones, sus razones y, también, sus dudas. También en el futuro estamos dispuestos a arrostrar tal responsabilidad. ¡Que Dios nos ayude!.

(Según el Suplemento al «BOLETIN» núm. 22, de 4 de noviembre de 1977.)

# REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

BIMESTRAL

Secretario: Miguel Angel MEDINA MUÑOZ  
Secretario adjunto: Emilio SERRANO VILLAFANE

SUMARIO DEL NUM. 216 (noviembre-diciembre 1977)

## ESTUDIOS:

- JUAN FERRANDO BADÍA: *El regionalismo en Europa.*  
JORGE USCATESCU: *Europa y la inteligencia.*  
JOSÉ M.<sup>a</sup> MARTÍNEZ VAL: *Alternativas políticas del humanismo, hoy.*  
LUIS NÚÑEZ LADEVEZE: *La semana del referéndum en la prensa española.*  
JUAN A. PORRES AZKONA: *La defensa extraordinaria del Estado.*  
RAMÓN LUIS SORIANO: *Las ideas políticas de Francisco Alvarado.*

## NOTAS:

- EMILIO SERRANO VILLAFANE: *Los derechos fundamentales en la doctrina comunista.*  
GERMÁN PRIETO ESCUDERO: *La irrupción del hombre-masa y el pensamiento neocatólico.*  
AURORA ARNAIZ AMIGO: *Antecedentes del municipio libre mexicano.*

## SECCION BIBLIOGRAFICA:

Recensiones.—Noticias de libros.—Revista de revistas.

## PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

España ... ..	900 ptas.
Portugal, Hispanoamérica y Filipinas ... ..	16 \$
Otros países ... ..	17 \$
Número suelto, España ... ..	225 ptas.
Número suelto, extranjero ... ..	5 \$
Número suelto, atrasado ... ..	280 ptas.

## CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

*Pedidos:* LESFO

Plaza de la Marina Española, 9. MADRID-13 (España)

# REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

CUATRIMESTRAL

ESTUDIOS, JURISPRUDENCIA, CRONICA ADMINISTRATIVA, DOCUMENTOS  
Y DICTAMENES, BIBLIOGRAFIA

Consejo de Redacción:

Presidente: Luis JORDANA DE POZAS

Manuel ALONSO OLEA, Juan I. BERMEJO GIRONÉS, José María BOQUERA OLIVER, Antonio CARRO MARTÍNEZ, Manuel F. CLAVERO ARÉVALO, Rafael ENTRENA CUESTA, Tomás Ramón FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, José A. GARCÍA-TREVIJANO FOS, Fernando GARRIDO FALLA, Ricardo GÓMEZ-ACEBO SANTOS, Jesús GONZÁLEZ PÉREZ, Ramón MARTÍN MATEO, Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, Sebastián MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, Alejandro NIETO GARCÍA, José Ramón PARADA VÁZQUEZ, Manuel PÉREZ OLEA, Fernando SAINZ DE BUJANDA, Juan A. SANTAMARÍA PASTOR, José Luis VILLAR PALASÍ

Secretario: Eduardo GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario adjunto: Fernando SAINZ MORENO

SUMARIO DEL NUM. 83 (mayo-agosto 1977)

## ESTUDIOS:

- V. FAIREN GUILLÉN: *La defensa procesal de la libertad y dignidad personal en una futura Constitución española: El proceso cautelar de manifestación.*  
E. RIVERO YSERN: *El ordenamiento jurídico nuclear y la ordenación y gestión del medio ambiente.*  
J. BERMEJO VERA: *El enjuiciamiento jurisdiccional de la Administración en relación con los bienes demaniales.*  
J. L. GONZÁLEZ-BERENGUER URRUTIA: *Sobre la valoración en expropiaciones urbanísticas.*  
P. DE MIGUEL GARCÍA: *Reuniones y acuerdos del Consejo de Ministros.*

## JURISPRUDENCIA:

### I. COMENTARIOS MONOGRÁFICOS:

- L. PAREJO y F. SAINZ MORENO: *La imposibilidad material o legal de ejecución de sentencias en la jurisdicción contencioso-administrativa.*  
E. LINDE PANIAGUA: *Silencio negativo y posibilidad de recurrir con arreglo al artículo 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.*

### II. NOTAS:

- 1) *Conflictos jurisdiccionales* (L. MARTÍN-RETORTILLO BAQUER).  
2) *Contencioso-administrativo:*  
A) En general (A. BLASCO ESTEVE).  
B) Personal (R. ENTRENA CUESTA).  
C) Tributario (J. J. MARTÍN QUERALT y J. BAYONA PEROGORDO).

## CRONICA ADMINISTRATIVA:

### I. ESPAÑA:

- Las competencias profesionales para la redacción de proyectos de urbanismo* (LUCIANO PAREJO).  
*Tenientes de Alcalde y Delegados de servicio. Una modificación sustancial del Estatuto de Régimen Local de 1975* (E. CASADO IGLESIAS).  
*El arbitrio municipal de plusvalía y la fiducia sucesoria aragonesa* (A. CANO MATA).  
*La informática jurídica en los Estados Unidos. El acceso a la documentación jurídica por computador* (J. NONELL GALINDO).

### II. EXTRANJERO:

## DOCUMENTOS Y DICTAMENES:

La Ley de Procedimiento Administrativo de la República Federal Alemana (E. LINDE PANIAGUA. Introducción, traducción y notas).

## BIBLIOGRAFIA: RECENSIONES Y NOTICIA DE LIBROS.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España ... ..	900 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas ... ..	16 \$
Otros países ... ..	17 \$
Número suelto España ... ..	350 ptas.
Número suelto extranjero ... ..	7 \$
Número atrasado ... ..	435 ptas.

### CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Pedidos: LESPO - Plaza de la Marina Española, 9 - MADRID-13

# REVISTA DE POLITICA SOCIAL

TRIMESTRAL

CONSEJO DE REDACCIÓN

*Presidente:* JAVIER MARTÍNEZ DE BEDOYA

Eugenio PÉREZ BOTIJA (†), Gaspar BAYÓN CHACÓN, Luis BURGOS BOEZO (†), Efrén BORRAJO DACRUZ, Marcelo CATALÁ RUIZ (†), Miguel FAGOAGA, Héctor MARAVALL CASESNOVES, María PALANCAR (†), Miguel RODRÍGUEZ PIÑERO, Federico RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Mariano UCELAY REPELLÉS

Secretario: MANUEL ALONSO OLEA

SUMARIO DEL NUM. 114 (abril-junio 1977)

## ENSAYOS:

Manuel MOIX MARTÍNEZ: *Replanteamiento sistemático del concepto de política social.*

Tomás SALA FRANCO: *El principio de la condición más beneficiosa.*

Federico SANZ TOMÉ: *La prueba de testigos en el proceso laboral.*

## CRONICAS:

*Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical y la ratificación por España de los convenios números 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo,* por CARLOS VILLÁN DURÁN.

*Crónica nacional,* por LUIS LANGA GARCÍA.

*Crónicas internacionales,* por MIGUEL FAGOAGA.

*Actividades de la OIT,* por C. FERNÁNDEZ.

## JURISPRUDENCIA SOCIAL.

## RECENSIONES.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España ... ..	500,— ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas ... ..	9 \$
Otros países ... ..	10 \$
Número suelto, extranjero ... ..	3,50 \$
Número suelto, España ... ..	200,— ptas.

### CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - MADRID-13 (España)

# REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

CUATRIMESTRAL

*Presidente:* Rodolfo ARGUMENTERÍA

*Secretario:* Ricardo CALLE SAIZ

CONSEJO DE REDACCIÓN

Carlos AGULLO CAMPOS-HERRERO, César ALBIÑANA GARCÍA QUINTANA, Enrique BALLESTERO PAREJO, José María BEASCOECHEA ARIZETA, Lucas BELTRÁN FLORES, Ramiro CAMPOS NORDMANN, Carlos CAMPOY GARCÍA, FRANCISCO DOMÍNGUEZ DEL BRÍO, Manuel FUENTES IRUROZQUI, José GONZÁLEZ PAZ, José ISBERT SORIANO, Julio JIMÉNEZ GIL, Teodoro LÓPEZ CUESTA, Mariano MARTÍN LOBO, Gonzalo PÉREZ DE ARMIÑÁN, José Luis PÉREZ DE AYALA, Andrés SUÁREZ GONZÁLEZ

SUMARIO DEL NUM. 77 (septiembre-diciembre 1977)

## ARTICULOS:

RICARDO CALLE SAIZ: *La Hacienda Pública en España* (El proyecto de Vauban y su influencia sobre el pensamiento financiero de Zabala y Auñón).

CÉSAR ALBIÑANA GARCÍA QUINTANA: *La Ley General Presupuestaria: un juicio global.*

JOSÉ ALBERTO PAREJO GAMIR: *La imposición óptima y el impuesto sobre la renta.*

JESÚS MAROTO DE LAS HERAS: *El sector agrario en los países socialistas. La agricultura de la Unión Soviética en la actualidad* (primera y segunda parte).

JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ BARRIO: *Un modelo para la determinación de valores subjetivos de fincas en el marco familia-empresa con aplicación a la región gallega.*

## DOCUMENTACION

JOSÉ ALBERTO PAREJO GAMIR: *Un nuevo intento de eliminación de las dobles imposiciones en el seno de la CEE.*

## RESEÑA DE PUBLICACIONES

### PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España ... ..	650,—	ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas ... ..	12	\$
Otros países ... ..	13	\$
Número suelto ... ..	250,—	ptas.
Número atrasado ... ..	310,—	ptas.
Número suelto extranjero ... ..	5	\$

### CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - MADRID-13 (España)

# INTEGRACION LATINOAMERICANA

REVISTA MENSUAL DEL INTAL

AÑO 2, NUMS. 19 y 20 (noviembre y diciembre 1977)

## EDITORIAL

*Las lecciones de Jean Monnet.*  
*Balance de 1977.*

## ESTUDIOS

*Factores y modalidades de la cooperación económica en América Latina*, por ALFREDO ECHEGARAY.  
*Las empresas conjuntas en la Comunidad del Caribe*, por CARL W. DUNDAS.  
*Las exportaciones latinoamericanas: una alternativa para su financiamiento*, por MIGUEL ENRIQUE CROTTO y JUAN ALBERTO SCHILLING.  
*América Latina y el nuevo orden económico internacional*, por FELIPE HERRERA.  
*El proceso de integración en Europa occidental*, por OTO AGRIPINO MAIA.

## NOTAS Y COMENTARIOS

*Empresarios nacionales y empresas conjuntas latinoamericanas*, por GABRIEL POVEDA RAMOS.  
*Documentación regional centroamericana*, por THOMAS BLOCH.

## DOCUMENTACION

*SELA: Informe sobre la etapa final del diálogo Norte-Sur.*  
*Martínez de Hoz: Discurso en el Banco Mundial.*  
*Simonsen: Discurso en el FMI.*  
*Cañiller argentino: Integración y cooperación económica internacional.*  
*UNCTAD: El SCP y las preferencias especiales (Lomé, etc.).*  
*Grupo Andino: Programa automotriz.*  
*Ortiz Mena: El BID y la cooperación europeo-latinoamericana.*  
*Argentina: Inversiones en el extranjero.*

**Información latinoamericana.—Información internacional.—Actividades del INTAL.—Historia latinoamericana. (Bibliografía)**

*Suscripción anual 1978:* Argentina, 1.000 pesos; otros países, 10 dólares USA.

Las suscripciones son por año calendario.

*Número suelto 1978:* Argentina, 150 pesos; otros países, 1,50 dólares USA.

Los interesados deberán remitir cheques o giro (libre de comisiones y gastos bancarios) a la orden del Instituto para la Integración de América Latina, Casilla de Correos 39, Sucursal 1, 1401, Buenos Aires, Argentina.

Las tarifas incluyen los gastos de envío por correo aéreo.

# REVISTA ESPAÑOLA DE LA OPINION PUBLICA

(TRIMESTRAL)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director: Juan Díez Nicolás

Alfonso Alvarez Villar, Juan Beneyto Pérez, Julio Busquets Bragulat, José Castillo Castillo, José Cazorla Pérez, Gabriel Elorriaga Fernández, Juan Ferrando Badía, José Manuel González Páramo, Luis González Seara, Alberto Gutiérrez Reñón, José Jiménez Blanco, Juan J. Linz Storch de Gracia, Carmelo Lisón Tolosana, Luis López-Ballesteros, Enrique Martín López, Amando de Miguel Rodríguez, Carlos Moya Valgañón, Alejandro Muñoz Alonso, Francisco Murillo Ferrol, Manuel Ramírez Jiménez, Francisco Sanabria Martín, José Jorge Xifra Heras

Secretario: Jaime Nicolás Muñiz

SUMARIO NUM. 49 (julio-septiembre 1977)

## ESTUDIOS

MANUEL GARCÍA PELAYO: *El crecimiento de la complejidad estatal.*  
FRANCISCO ALVIRA MARTÍN: *La relación entre actitudes y conducta.*  
JACINTO RODRÍGUEZ OSUNA: *Población activa y desarrollo de España.*  
JUAN F. MARSAL: *La sociología de las instituciones culturales.*  
JEAN LOHISSE: *Comunicación social y sociedades de la oralidad.*  
ANGEL DE LA IGLESIA GÓMEZ: *La comunicación social.*  
ALFONSO FERNÁNDEZ MIRANDA: *La inmunidad parlamentaria en la práctica de la II República y de las Cortes orgánicas.*

## NOTAS

H. C. F. MANSILLA: *La conciencia científica ante las amenazas de nuestro tiempo.*

## SECCION BIBLIOGRAFICA

Resenciones. Noticias de libros.

## ENCUESTAS Y SONDEOS DEL IOP

- I. Las imágenes públicas de los dirigentes políticos, encuesta encargada a ECO y realizada en marzo-abril de 1977.
- II. Encuesta sobre líderes y problemas políticos, encargada por el IOP a Tecnia y realizada en marzo-abril de 1977.
- III. Informe sobre la opinión de los países de la CEE, Estados Unidos, Portugal y Países Nórdicos sobre la Reforma Política Española, encargado por el IOP a Icsa-Gallup Internacional (marzo de 1977).

## SUSCRIPCIONES

### ESPAÑA:

Número suelto ... .. 100,— ptas.  
Suscripción anual (cuatro números) ... .. 350,— ptas.

### HISpanoamérica:

Número suelto ... .. 2,00 \$  
Suscripción anual (cuatro números) ... .. 8,00 \$

### OTROS PAÍSES:

Número suelto ... .. 2,40 \$  
Suscripción anual (cuatro números) ... .. 9,00 \$

REDACCION Y ADMINISTRACION: Pedro Teixeira, 8-4.º Madrid-20

# REVISTA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD

BIMESTRAL

*Director:* Luis Buceta Facorro

*Subdirector:* Braulio Rodríguez Couceiro

*Secretario coordinador:* Modesto Ruiz de Castroviejo Serrano

*Redactor jefe:* Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio

*Consejo de Redacción*

Beatriz de Armas Serra, José Blanco Fernández, Marcos Carreras Carreras, Antonio Fernández Palacios, Mary-Pepa García Más, Paulino González Rodríguez, María Haydée Albera Rolón, Emilio Ipiens Martínez, Elena Jiménez Quintana, Susana Khel Wiebel, Fernando L. Fernández-Blanco, Clemente Mateo Merino, José María Pérez de Tudela y Bueso, Antonio Ramos Dafonte, Jesús Valverde Molina, Dolores Vega Muñoz, Pionio Villar Rodríguez

## SUMARIO

### ARTICULOS Y TÉCNICAS

*Consideración política de la menor edad,* por LUIS MENDIZÁBAL OSÉS.

*Menores inmigrantes en Francia,* por MARÍA ELENA GARCÍA GÓMEZ.

*El encuentro del joven en el seno de la comunidad familiar,* por MANUEL MARCELO NIETO.

*Agresividad diferencial y evolutiva en el medio juvenil español,* por MANUEL FERNÁNDEZ PELLITERO.

### INFORMES, SINTESIS Y RECENSIONES

*El niño y los medios de comunicación social,* por ANDRÉS ROMERO.

### LEGISLACION

*Ley para la Reforma Política.*

*La objeción de conciencia.*

### DOCUMENTOS

*Pacto internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.*

*Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.*

### REVISTA DE REVISTAS

*Publicaciones del Instituto de la Juventud. Edita y distribuye:*

INSTITUTO DE LA JUVENTUD. Marqués de Riscal, 16 — Teléfono 419 76 00  
MADRID-4 (España)



# CUADERNOS SEMESTRALES

ESTADOS UNIDOS: PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

*Director:* HORACIO FLORES DE LA PEÑA

*Comité Editorial:* ROBERTO BOUZAS, FERNANDO FAJNZYLBER, LUIS MAIRA,  
CARLOS RICO, BERNARDO SEPÚLVEDA

NUM. 2

Segundo semestre 1977

## CONTENIDO

### EDITORIAL

### ARTICULOS

#### La Comisión Trilateral y la coordinación de políticas del mundo capitalista

RICHARD N. COOPER, KARL KAISER y MASATAKA KOSAKA: *Informe del Cuerpo de Trabajo Trilateral sobre un Sistema Internacional Renovado.*

FERNANDO FAJNZYLBER: *¿Incluye la Comisión Trilateral a América Latina?*

CARLOS RICO: *"Interdependencia" y trilateralidad: límites de una estrategia.*

NOAM CHOMSKY: *La administración Carter: mito y realidad.*

KALMAN SILVERT: *Lo ético: negación y afirmación.*

RONALD E. MILLER: *Crecimiento económico nacional y política de estabilización en la época de las corporaciones multinacionales: el desafío de nuestra economía de post-mercado.*

### AVANCES DE INVESTIGACION

FREDERIK DEBUYST: *La internacionalización de las relaciones sociales y las estrategias del centro hegemónico.*

DOCUMENTOS (selección de *Trilateral Reports*): Hacia un sistema monetario internacional renovado; La crisis de la cooperación internacional; Un punto de inflexión en las relaciones económicas Norte-Sur; OPEP, el Mundo Trilateral y los países en desarrollo: nuevos acuerdos para la cooperación, 1976-80; Directivas para el comercio mundial en los setenta; Energía: el imperativo para un enfoque trilateral; Energía: una estrategia para la acción internacional; La crisis de la democracia; Un nuevo régimen para los océanos; En la búsqueda de un nuevo acuerdo en los mercados mundiales de productos primarios; La reforma de las instituciones internacionales; La colaboración con los países comunistas para enfrentar problemas globales: un examen de las opciones.

### RESEÑAS

Las publicaciones del Gobierno de Estados Unidos.

Suscripción anual (12 números de la carta mensual y dos CUADERNOS SEMESTRALES): 300 pesos en México; 30 dólares USA en el extranjero.

Correspondencia y suscripciones a:

ESTADOS UNIDOS: PERSPECTIVA LATINOAMERICANA.

Apartado Postal 41-553.—MEXICO 10, D. F.

# FORO INTERNACIONAL

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MEXICO

*Fundador:* DANIEL COSÍO VILLEGAS

*Director:* RAFAEL SEGOVIA

*Director adjunto:* BLANCA TORRES RAMÍREZ

VOL. XVIII

OCTUBRE-DICIEMBRE 1977

NUM. 2

## INDICE

### ARTICULOS

JACQUES LÉVESQUE: *La Unión Soviética y Cuba: una relación especial.*

VÍCTOR ALVAREZ DE LA TORRE: *El derecho internacional y la regulación del comercio de productos básicos.*

LUIS F. GONZÁLEZ SOUZA: *La Orientación Política y el Tradicionalismo: ¿Un cisma irreparable en la concepción del derecho internacional? (El caso de Namibia ante la Corte Internacional).*

LEOPOLDO ALLUB: *Modelos de acumulación y regímenes políticos (los orígenes histórico-estructurales de las democracias).*

ROBERT D. BOND: *Regionalismo en América Latina: perspectivas del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).*

### BIBLIOGRAFIA

### RESEÑAS

### LIBROS RECIBIDOS

Precio del ejemplar ... .. 35 pesos, U. S. Dls. 2,10

Suscripción anual (4 números) ... .. 120 pesos, U. S. Dls. 7,20

EL COLEGIO DE MEXICO. Departamento de Publicaciones.  
Camino al Ajusco, 20. México 20, D. F.

# REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES

CUATRIMESTRAL

Director: LUIS GONZÁLEZ SEARA

Secretario: JOSÉ SÁNCHEZ CANO

Consejo Asesor

César ALBIÑANA, Efrén BORRAJO DACRUZ, Manuel CAPELO MARTÍNEZ, José CASTILLO CASTILLO, Juan Díez NICOLÁS, Santiago GARCÍA ECHEVARRÍA, J. M. GONZÁLEZ PÁRAMO, José JIMÉNEZ BLANCO, Manuel JIMÉNEZ QUÍLEZ, Carmelo LISÓN TOLOSANA, Carlos MOYA VALGAÑÓN, Francisco MURILLO FERROL, José Luis PINTLLOS, Luis SÁNCHEZ AGESTA, Juan VELARDE FUERTES

SUMARIO DEL NUM. 19 (enero-abril 1977)

## ESTUDIOS Y NOTAS:

José A. GARMENDÍA: *El estudio de la estructura social desde el análisis de la desviación.*

José VERICAT: *Teoría y praxis en las ciencias sociales.*

Emilio LAMO DE ESPINOSA: *Libertad y necesidad en la ciencia social: La aportación de G. H. Mead.*

Carmen GAVIRA y Javier DE MESONES: *La participación en la planificación urbana.*

Jorge VESTRINGE ROJAS: *Las causas de la guerra.*

Juan Carlos GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: *Las compañías multinacionales: Problemas para el establecimiento de un estatuto jurídico internacional.*

H. C. F. MANSILLA: *Bajo el imperio de la moda.*

## DOCUMENTOS PONTIFICIOS.

## BIBLIOGRAFIA.

## SUSCRIPCIONES

### ESPAÑA:

Número suelto ... .. 150 ptas.

Suscripción anual (tres números). 400 ptas.

### OTROS PAÍSES:

Número suelto ... .. 4 \$

Suscripción anual (tres números). 10 \$

REDACCION Y ADMINISTRACION: Palacio de Oriente, calle Bailén, s/n., Madrid-13. Teléfono 247 14 31.

DISTRIBUIDORA Y SUSCRIPCIONES: Librería Editorial Augustinus. Gaztambide, 75-77. Teléfonos: 244 24 30 y 249 73 15. Madrid-15.

# REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

CUATRIMESTRAL

Director: MANUEL DÍEZ DE VELASCO

Secretario: ROMÁN MORENO PÉREZ

SUMARIO DEL VOL. 4, NUM. 2

## ESTUDIOS:

*La libre prestación de servicios en la CEE con particular consideración de los seguros*, por RICCARDO MÓNACO.

*Ley aplicable y efectos de la quiebra en el Mercado Común (proyecto de convenio CEE) y en Derecho español*, por JOSÉ LUIS IGLESIAS BUIGUES.

*Algunas reflexiones en torno al proceso jurídico de la integración europea*, por ARACELI MANGAS MARTÍN.

## NOTAS:

*El convenio europeo sobre represión del terrorismo*, por EDUARDO VILARIÑO PINTOS.

*La unidad de cuenta europea*, por BENITO PONCE VÁZQUEZ.

## CRONICAS:

*Consejo de Europa:*

I. *Asamblea Parlamentaria*, por GREGORIO GARZÓN CLARIANA y GLORIA MARÍA ALBIOL BIOSCA.

II. *Comité de Ministros*, por LUIS MARTÍNEZ SANSERONI.

*Instituciones Comunitarias:*

I. *General*, por EDUARDO VILARIÑO.

II. *Parlamento*, por GONZALO JUNOY.

III. *Consejo*, por BERNARDO ALBERTÍ.

IV. *Comisión:*

*Introducción*, por FRANCISCO J. VANACLOCHA.

1. *Funcionamiento del Mercado Común*, por RAFAEL CALDUCH.

2. *Políticas comunes*, por FRANCISCO J. VANACLOCHA.

3. *Relaciones exteriores*, por ANGEL MARTÍN RUIZ.

V. *Cronología*, por JOSÉ CASAS PARDO.

## JURISPRUDENCIA

## BIBLIOGRAFIA

## REVISTA DE LIBROS

## DOCUMENTACION

### PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

España ... ..	600,— ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas ... ..	12,— \$
Otros países ... ..	13,— \$
Número suelto: España ... ..	350,— ptas.
Número suelto extranjero ... ..	6,50 \$

Pedidos: LESPO. Plaza Marina Española, 9. Madrid-13 (España)

# REVISTA ARGENTINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

(ISSN 0325-1888)

PUBLICACION DEL CEINAR (CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
ARGENTINOS)

AÑO 3

Mayo-agosto 1977

NUM. 8

---

## ESTUDIOS:

SANTANDER, ERNESTO: *Propuesta americana.*

ANGLARILL-VILGRE LA MADRID: *La salida al mar de Bolivia.*

GRABENDORFF, WOLF: *El papel de América Latina en la política mundial.*

MANSUETI, ALBERTO A. A.: *Aceleración o reducción del proceso integrado por la variable política interior.*

GILDENBERGER, CARLOS: *Crecimiento, integración y educación: el caso latinoamericano.*

VAN DAM, ANDRÉ: *El futuro del diálogo Norte-Sur.*

DALLANEGRA PEDRAZA, LUIS: *La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua: un tema técnico con trasfondo político.*

## DOCUMENTACION

### BIBLIOGRAFIA:

*Suscripción anual* (tres números):

*Argentina:* 3.000 pesos (para estudiantes, 2.000 pesos).

*Exterior:* Países limítrofes, Perú y Ecuador: 14 dólares.

Resto de América y España: 15 dólares.

Europa y Asia: 16 dólares.

*Número suelto:* 1.200 pesos (4 dólares).

---

Cheques y/o giros a la orden de **Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura.** Moreno, 431, piso 1.º, 1091. Buenos Aires (Argentina).

# RELAZIONI INTERNAZIONALI

SETTIMANALE DI POLITICA ESTERA

La documentazione completa della politica internazionale, nell'analisi obiettiva degli avvenimenti mondiali. Tutti i documenti della politica estera italiana

	Italia	Estero
Abbonamento annuale .....	Lit. 25.000	Lit. 33.000
Abbonamento semestrale .....	Lit. 14.500	Lit. 18.500
Un fascicolo .....	Lit. 600	
(Numeri arretrati prezzo doppio) ...		

## ISPI ECONOMIA

MENSILE DI POLITICA ECONOMICA INTERNAZIONALE

Un utile completamento di «Relazioni Internazionali» che ogni mese offre un panorama completo e un'analisi obiettiva degli sviluppi economici, finanziari, monetari mondiali

	Italia	Estero
Abbonamento annuale .....	Lit. 7.000	Lit. 9.000
Abbonamento semestrale .....	Lit. 4.000	Lit. 6.000
Un fascicolo .....	Lit. 700	
(Numeri arretrati) L. 1.000.....		

ABBONAMENTO CUMULATIVO

«RELAZIONI INTERNAZIONALI» - «ISPI ECONOMIA»

	Italia	Estero
Abbonamento annuale .....	Lit. 29.000	Lit. 39.000
Abbonamento semestrale .....	Lit. 16.500	Lit. 22.000

Publicato dall':  
ISTITUTO PER GLI STUDI DI POLITICA INTERNAZIONALE  
Via Clerici, n.° 5 - 20121. Milano

# INDICE DE LA REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Comprende los setenta y tres primeros números de la Revista desde su fundación hasta diciembre de 1973.

Encuadernado en tela, consta de 1.950 páginas.

El *Indice* ha sido preparado bajo la dirección del catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Barcelona profesor Alejandro Nieto.

Por la concepción de concepto del *Indice*, se trata de una obra extraordinaria que, mucho más que un inventario de lo publicado por la REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA, viene a ser una guía general del Derecho administrativo.

**Precio por ejemplar: 1.800 ptas.**

Pedidos: LESPO  
Plaza de la Marina Española, 9  
MADRID-13



200 pesetas

